

UNIVERSIDAD DE TALCA  
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES  
ACTA DE ACUERDO DOCTORADO  
COMITÉ ACADÉMICO PROGRAMA DOCTORADO

En Talca y Santiago, a 3 de julio de 2018, siendo las 15:00 h. se reúne en sesión ordinaria el Comité Académico del Doctorado en Derecho, bajo la presidencia del Director del Programa de Doctorado, Prof. Dr. Humberto Nogueira Alcalá, actuando como Secretario de Facultad el Prof. Dr. Cristian Contreras Rojas, con la presencia de los siguientes integrantes del Comité Académico: Jorge del Picó Rubio y Prof. Dr. Diego Palomo Vélez.

Tabla:

1. Término del cuarto trimestre de alumnos cohorte 2017
2. Petición de candidatos a doctores Marcela Molina y Cristóbal Peña
3. Reprogramación actividad académica alumnos cohorte 2018
4. Informe situación de Waldo Ortega
5. Informe desarrollo proceso acreditación Doctorado
6. Varios

#### **1. Término del cuarto trimestre de alumnos cohorte 2017**

Atendida la situación excepcional que enfrenta la Universidad, el Comité Académico acuerda que los alumnos de la cohorte 2017, que están cursando el cuarto trimestre, sean evaluados mediante la presentación de un trabajo final en cada uno de los módulos.

#### **2. Petición de candidatos a doctores Marcela Molina y Cristóbal Peña**

Analizados los antecedentes, el Comité acuerda otorgar plazo hasta el día 30 de noviembre de 2018 a ambos candidatos para el depósito de la tesis.

#### **3. Reprogramación actividad académica alumnos cohorte 2018**

Lo indicado en el punto 1 no opera para los alumnos de la cohorte 2018, quienes han podido retomar sus clases, salvo en el caso del módulo dictado por el Prof. Aguilar que terminará con un trabajo.

Por otra parte, se acuerda dar inicio al segundo trimestre el viernes 13 de julio del presente.

#### **4. Informe situación de Waldo Ortega**

El Comité Académico acuerda aplazar un pronunciamiento sobre el doctorando Waldo Ortega y solicitar al Prof. Carnevali el envío de un informe sobre la situación académica del doctorando.

#### **5. Informe desarrollo proceso acreditación Doctorado**

El Director Nogueira indica que se ha recibido la propuesta de nombres de pares evaluadores de parte de la CNA, los que fueron aprobados por los miembros del Comité Académico

## 6. Varios

- Para efectos formales en lo sucesivo, se acuerda numerar las actas y disponer que estas sean firmadas por todos los integrantes del Comité Académico, luego de su aprobación.

- Se informa que el día 7 de diciembre de 2018 se llevará a cabo un Seminario Doctoral, donde intervendrá el Catedrático español, Prof. Dr. Jordi Nieva Fenoll.

- También se comunica entre los días el 4 y 7 de junio próximo, tendremos la visita de dos doctorandos colombianos de la Universidad de Medellín.

- Por último, el Prof. Del Picó solicita realizar una aclaración a la comunicación dirigida a la Vicerrectora Académica con fecha 19 de abril de 2018, en el sentido que la renovación de sus funciones como miembro del Comité Académico hasta diciembre de 2018 solo se refiere a los Profs. Diego Palomo y Raúl Carnevali, de modo que los Profs. Humberto Nogueira y Jorge del Picó solo están haciendo uso del período para el que fueron nombrados (no se trata de una renovación).



**Cristian Contreras Rojas**  
Secretario de Facultad

UNIVERSIDAD DE TALCA  
SECRETARIO DE FACULTAD  
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales



**Humberto Nogueira Alcalá**  
Director del Doctorado

UNIVERSIDAD DE TALCA  
DOCTORADO EN DERECHO  
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales